



Equilibrios macroeconómicos y las políticas de estabilización y de reformas estructurales en Venezuela

Constituye el más reciente programa de investigación desarrollado por el Departamento de Estudios Macroeconómicos del Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de LUZ, contentivo de ocho Proyectos de Investigación, los cuales persiguen desarrollar un profundo análisis de las reformas estructurales que actualmente están siendo planteadas en Venezuela, con miras a generar respuestas conciliatorias entre las necesidades del país, la realidad nacional y las oportunidades que éste tiene de superar la coyuntura por la cual atraviesa.

Este programa globaliza proyectos de investigación en temas de relevante importancia, relacionados de una u otra forma con la realidad económico social del país, con el fin de suplir carencias referenciales existentes y necesarias para la toma de decisiones destinadas a la solución de algunas de las problemáticas nacionales relacionadas con las materias en estudio. El punto de partida, del proyecto denominado **“Análisis de la Política del Gasto Público”**, lo constituye el examen de la estructura de gastos a nivel del Gobierno Central, Gobierno Regional y del Sector Público Consolidado, tanto en materia de precios corrientes como a precios constantes.

De la investigación se espera obtener datos exactos que permitan determinar la dinámica del crecimiento del gasto público, a objeto de conocer su tipología, lo cual permitirá desglosar criterios acerca de su pertinencia en términos de finalidad presupuestaria, o sea, efectos ulteriores sobre la distribución de ingresos, requerimientos de ampliación y/o mantenimiento de la capacidad productiva, adecuando así mismo las condiciones de la producción interna en relación con las exigencias de la competitividad internacional. Se considera a su vez dentro del Proyecto, el renglón constituido por las erogaciones fijas establecidas en diferentes Leyes y Regla-

mentos, y demás instrumentos legales que de una u otra manera introducen cierta rigidez dentro de la Política Fiscal.

Por otra parte, el Proyecto de Investigación **“Análisis de la Política Tributaria”**, se centra en determinar los factores que condicionan, retardan u obstaculizan la implementación de un Sistema Modernizado de Tributos, Aranceles y Tasas, con el cual lograr como objetivo la armonía equitativa entre la distribución de los ingresos, las necesidades de la economía interna y las exigencias de competitividad que enfrenta Venezuela internacionalmente.

La relativa pérdida de importancia de la Renta Petrolera, (dentro de los ingresos globales del fisco), presenta nuevas alternativas de financiamiento del gasto público, por lo cual resulta necesario construir económica y sociopolíticamente nuevos espacios a la actividad recaudadora, medidas estas que pueden ser aplicadas a través de nuevos impuestos, el mejoramiento de los ya existentes, o por intermedio de transformaciones estructurales de los entes recaudadores, lo cual conduciría a una rápida disminución de la evasión y a mayor efectividad de los instrumentos tributarios.

Lo dicho anteriormente implicaría, determinar la mera cómo el marco legal, la inflación y las fallas de la Administración Tributaria, en un ambiente de recesión como el existente en Venezuela, han afectado dichos ingresos durante los pasados cinco años.

Dentro del Programa de Investigación en cuestión, se contempla además un proyecto de Investigación relacionado con la **“Privatización como Proceso de Modernización del Estado”**, en el cual se busca examinar el concepto de la privatización visto desde un contexto integral, abarcando más allá de los objetivos fiscalistas y la reducción del gasto público. En este orden de ideas, igualmente se ubica el Proyecto de Investigación intitulado **“La Descentralización Fiscal: una Alternativa para ampliar la Capacidad Financiera de los Estados”**, con el cual se persigue esclarecer desde la perspectiva global o macroeconómica, las razones económicas y sociopolíticas que han incidido en su lenta consolidación; y la delimitación de las relaciones, agentes e instrumentos comprometidos en dicho proceso, en términos de repercusiones, avances y retrocesos.

Por otra parte, el Proyecto de Investigación **“Desequilibrios Externos, Balanza de Pagos y Tipo de Cambios en Venezuela”**, se orienta hacia la búsqueda de explicaciones para los tipos de desajustes del sector externo, utilizando como principal instrumento el análisis del comportamiento de la balanza de pagos y los esquemas cambiarios aplicados en Venezuela durante los años comprendidos desde 1980 hasta 1996.

La temática que analizará ampliamente el proyecto de investigación **“Las Políticas de Ajuste a Corto Plazo en Venezuela y su Impacto en el Capital de Trabajo de la Empresa Venezolana”**, se relaciona con los ajustes continuos operados en la economía venezolana durante los últimos diez años, y a raíz de los cuales se han ido generando transformaciones de evidente impacto en las empresas, especialmente en las pertenecientes al ámbito financiero.

El proyecto de investigación intitulado **“Incidencia de la Institucionalidad Económica Pública en el Registro de Operaciones Cuasi-Fiscales en Venezuela (1985-1995)”**, tiene como propósito determinar la incidencia de la institucionalidad económica expresada en la naturaleza e institucionalidad de la política económica, sobre la ocurrencia de operaciones cuasi-fiscales que usualmente generan déficit ocultos, lo cual provoca a la par, efectos monetarios que no son fácilmente controlables, dada su extrapresupuestabilidad. De allí, es por lo que restan eficiencia a los programas de ajustes estructurales que son aplicados. Además se considera que el registro de las actividades cuasi-fiscales, por parte de los Bancos Centrales, denota un fuerte rasgo de discrecionalidad, siendo este efecto característico de una Institucionalidad Económica regida por una intervención pública activa.

El Proyecto de Investigación **“Discrecionalidad y Reglas Fijas de Política Económica: la Caja de Conversión en Venezuela”**, que se transforma en obligante que exige analizar objetiva y metódicamente la disyuntiva entre la discrecionalidad en materia de política económica y la aplicación definitiva de reglas fijas.

Proyecto del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, subvencionado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES), bajo la responsabilidad de: Prof. Domingo Mendez Rivero

Impacto de la apertura petrolera en la región zuliana

El propósito central de esta investigación es determinar el impacto que el proceso de Apertura Petrolera tendrá en el Estado Zulia. A través del estudio se pretende hacerle un seguimiento al proceso desde el 4 de julio de 1995; determinar los beneficios económicos y sociales que permitirán el desarrollo de los Municipios ubicados alrededor de las zonas de exploración y explotaciones. Específicamente, referido al desarrollo en infraestructura económica: vialidad, servicios de acueducto, electricidad, telecomunicaciones e infraestructuras social y por último analizar la incidencia que la apertura petrolera tendrá en el mercado laboral de la región zuliana y sobre la inversión regional.

La información será obtenida de la revisión de documentos publicados por Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), de artículos escritos por especialistas y a través de informes técnicos, suministrados por los distintos municipios objeto de estudio.

Como punto de partida se plantea que la apertura petrolera puede convertirse en un hecho histórico importante, que marque de manera definitiva una nueva relación del petróleo con el país y que provea a éste de una necesaria imagen internacional positiva para las inversiones privadas, ya sean nacionales o extranjeras.

Con ello, el impacto que tendrá el proceso de apertura petrolera se constituye en un punto focal por lo trascendental del giro de la política petrolera venezolana, así como la aparición de nuevas reglas del juego que deberán enfrentar los sectores de la producción.

Este proceso traerá para el país significativos beneficios, por ser el sector petrolero el más importante dentro de la economía nacional, ya que el petróleo representa el 24% del Producto Interno Bruto. Del restante (76%), el 44% depende del efecto encadenante del Sector Petrolero. Las compras de bienes, equipos y materiales, así como la contratación de servicios e ingeniería producen un efecto horizontal que ha permitido un desarrollo dinámico y emprendedor del sector conexo a la industria petrolera.

En efecto, la Apertura Petrolera impulsaría la economía en las regiones donde ésta se efectúa al producirse la ampliación de la estructura de transporte de bienes y personas, de la estructura comercial y de los servicios; nuevas oportunidades para la industria de la construcción en las áreas de viabilidad y viviendas, sitios de almacenamiento de equipos y partes sustantivas, entre otras.

Proyecto del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, subvencionado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES), bajo la responsabilidad de la Prof. Caterina Clemenza de Araujo y el Profesor Angel Urbina Chirinos.